



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Memoria Anual 2022

Comité Institucional de Seguridad en Investigación

AUTORAS

ANA MARÍA GUZMÁN DURÁN, PRESIDENTA COMITÉ
MACARENA PAZ OTTO MEDINA, SECRETARIA EJECUTIVA (S)
MARÍA JOSÉ DÍAZ LATAS, SECRETARIA EJECUTIVA

Memoria Anual 2022
Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

Con gran satisfacción, compartimos con ustedes la Memoria Anual del Comité Institucional de Seguridad que refleja la labor realizada durante el 2022, un periodo marcado por el retorno completo a la presencialidad.

En su contenido, podrán revisar el fundamento de la labor y composición del comité, un resumen de la revisión de protocolos durante el año 2022 y otras actividades realizadas por el comité.

Quiero agradecer el trabajo de los miembros del comité y el apoyo de la Unidad de Ética en el soporte y los requerimientos de nuestra área, para el desarrollo del trabajo durante este periodo.

Los animamos a revisar este instrumento de transparencia que refleja el quehacer del comité.

Atentamente,

Ana María Guzmán
Presidenta del Comité de Seguridad

Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

En el siguiente documento se presenta la memoria del comité institucional de seguridad en investigación, en adelante el comité, y comprende el trabajo realizado durante el año 2022.

Esta memoria consta de las siguientes secciones:

- Fundamento de la labor del comité
- Composición del comité
- Recuento de revisión de protocolos durante el año 2022
- Otras actividades realizadas por el comité
- Síntesis

a) Fundamento de la labor institucional del comité

El comité institucional de seguridad en investigación es un organismo colegiado, independiente y autónomo, que comenzó a funcionar bajo el marco de la implementación del Reglamento sobre Comités Ético Científicos de nuestra Universidad el día 01 de diciembre de 2014.

La misión del comité de seguridad en investigación es velar por que las actividades de investigación se desarrollen bajo condiciones de seguridad óptimas especialmente para los investigadores, como también para la comunidad y el medio ambiente, teniendo como guía la normativa nacional y guías internacionales vigentes.

El comité evalúa todos aquellos protocolos de investigación nuevos, en los cuales se manipulan agentes biológicos, químicos y/o físicos. En las evaluaciones se consideran las medidas de contención y custodia cuando se manipulan dichos agentes, como también las medidas de seguridad cuando se realizan salidas a terreno.

Otra labor del comité, es realizar capacitaciones a la comunidad universitaria y visitas a los laboratorios de investigación, promoviendo de manera activa la educación a los miembros de la institución. El fin último del comité es promover en la comunidad universitaria una cultura de seguridad en investigación y que ésta sirva, además, de modelo para las nuevas generaciones.

b) Composición del comité

La conformación del comité consta de una directiva, compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria Ejecutiva, por miembros regulares y por miembros externos. El comité es multidisciplinario, conformado por miembros que abarcan diversas profesiones y forman parte de diversas Facultades/Unidades de la Universidad que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Miembros de comité institucional de seguridad en investigación. Se detalla el nombre, facultad o unidad a la que pertenece y el cargo que posee en el comité.

Nombre	Facultad/Unidad	Cargo
Ana María Guzmán D.	Medicina	Presidenta del Comité
Rafael Medina S.	Medicina	Vicepresidente del Comité
Macarena Otto M.	Vicerrectoría de Investigación	Secretaria Ejecutiva (S)
Paola Caprile E.	Física	Miembro Regular
Jonathan Vargas S.	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
Manuel Latud R.	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
Alejandro Cabrera O.		Miembro Externo
Hannetz Roschztardt C.	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
Carlos Oliva O.	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
Carlos Troncoso T.	Dirección Infraestructura	Miembro Regular
Pablo Pastén G.	Ingeniería	Miembro Regular
Daniel Garrido C.	Ingeniería	Miembro Regular
Clara Quiroga L.	Medicina	Miembro Regular
Luis Carvacho B.	Historia, Geografía y Ciencias Políticas	Miembro Regular
Felipe Ibacache R.	Química y de Farmacia	Miembro Regular
César Saldías B.	Química y de Farmacia	Miembro Regular
Gonzalo Recabarren G.	Química y de Farmacia	Miembro Regular
Carlos Miranda M.	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
Francisco Vera G.	Medicina	Miembro Regular

Verónica Arenas M.

Vicerrectoría Investigación

Miembro Regular

c) Resumen de revisión de protocolos durante el año 2022

Sesiones

El comité institucional de seguridad sesiona de manera bimensual contando con un *quorum* mínimo de 5 miembros. Durante las sesiones se revisaron proyectos de las facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Agronomía e Ingeniería Forestal, Física, Ingeniería, de Química y de Farmacia, Artes, Letras, Arquitectura, Ciencias Sociales, Educación, Historia Geografía y Ciencias Políticas, Comunicaciones, Filosofía, el Instituto de Ingeniería Biológica y Médica (IIBM), el Instituto para el Desarrollo Sustentable y Campus Villarrica. Durante el 2022, el comité realizó 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, contando en promedio 18,43 miembros asistentes por sesión, de un total de 19 miembros del comité, resultando en una asistencia anual promedio del 97%. Durante el 2022 se continuó sesionando de manera telemática, durando en promedio 2 horas y 58 minutos cada sesión.

Reglamento

El comité se rige por el Reglamento General “Reglamento Sobre Comités Ético Científicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile”, por decreto de Rectoría N°231/2014, con fecha 17 de julio de 2014, que promulga el acuerdo del Honorable Consejo Superior en su aprobación, el que fue actualizado y derogado por el Decreto N°370/2019 el 16 de diciembre de 2019. Asimismo, conduce sus actividades bajo los principios, estatutos y normas generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cambios en la composición del Comité

Durante el año 2022 el comité presentó cambios en su constitución, renunciando el vicepresidente Rafael Medina y el miembro externo Andrés Zurita. A su vez, se incorporaron Carlos Oliva de la Facultad de Ciencias Biológicas y Daniel Garrido de la Facultad de Ingeniería como miembros regulares.

Revisión de protocolos por facultad

Al analizar la proporción de protocolos evaluados por el comité institucional de seguridad en investigación durante el año 2022, encontramos que la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas reúnen la mayor cantidad de protocolos evaluados, le siguen las Facultades de Ingeniería, de Química y de Farmacia y Ciencias Sociales. En una menor proporción se evaluaron protocolos de otras Facultades.

Esta información se puede visualizar en la Figura 1.

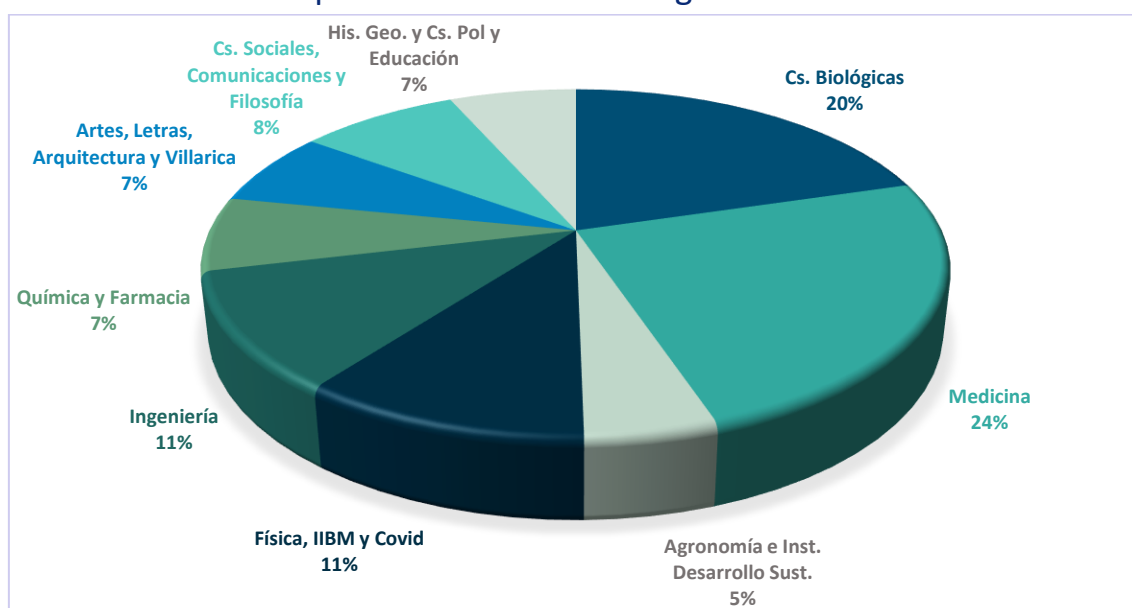


Figura 1. Evaluación de protocolos, por Facultad, que realizó el comité institucional de seguridad en investigación.

Recepción y análisis de protocolos

Durante el periodo 2022 se realizaron 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. En estas sesiones se evaluaron un total de 346 protocolos, cada uno evaluado por dos miembros del comité, que incluye a la directiva del mismo. Del universo de protocolos evaluados, un total de 224 ingresaron por primera vez a sesión, 38 ingresaron por segunda vez y 1 proyecto ingresó por tercera vez, en respuesta a observaciones mayores. Se evaluaron 47 protocolos provenientes de laboratorios con Sello de Laboratorio Seguro, 15 enmiendas y 16 protocolos fueron evaluados como expeditos. El comité aprobó un total de 280 proyectos, dentro de los cuales

se incluyen 40 proyectos realizados en instalaciones con Sello de Laboratorio Seguro y 49 tesis de doctorado.

d) Otras actividades realizadas por el comité

Reuniones con Investigadores

Durante el 2022 se realizaron 39 reuniones con investigadores, por solicitud de éstos o del comité, con el fin de clarificar aspectos de la compleción de los protocolos y el proceso de evaluación. Estas reuniones, ayudaron a facilitar la comunicación y resolución de aspectos relevantes del proceso, de difícil resolución por medios escritos, asegurando la ejecución de buenas prácticas durante el transcurso del proyecto de investigación.

Los contactos fueron realizados por la secretaria ejecutiva y, en algunos casos, la directiva del comité u otros miembros de este.

Actividades para la mejora en la gestión

Buscando una mejora continua y optimización de procesos en el trabajo del comité, es que durante el 2022 se realizaron diferentes actividades que se detallan, a continuación:

- **Plataforma de evaluación 2.0.** Durante el 2022 se implementó una serie de mejoras a la plataforma ya existente, con el fin reducir los tiempos de evaluación, facilitando la obtención de los documentos necesarios para la revisión, ayudando en la compleción de los protocolos y mejorando la comunicación entre el comité y los investigadores.

Otras actividades

- **Formación.** Durante el 2021, el área de seguridad en la investigación impartió un total de 23 cursos, entre los que se encuentran módulos de bioseguridad, seguridad en salidas a terreno y llenado de protocolos. Estos cursos van dirigidos a estudiantes de doctorado, como parte de los programas y a la comunidad UC, con el objetivo de adquirir herramientas que les permitan enfrentarse de manera

segura al trabajo en laboratorios, salidas a terreno y a los procesos de evaluación por parte del comité.

- Laboratorio Seguro. El año 2022 el programa de Laboratorio Seguro reactivó su trabajo, realizando una nueva versión donde 8 laboratorios fueron sometidos a evaluación y obtuvieron el sello de prácticas seguras y otros 31 laboratorios se sometieron al proceso de revalidación del sello. Junto con lo anterior, se realizó una ceremonia para premiar a los laboratorios comprometidos con el programa, destacando las categorías: equipos más seguros, laboratorio que más progresó en sus prácticas y laboratorio más innovador.
- Plan de Seguridad Institucional. En el marco de impulsar un plan institucional de seguridad, durante el 2022, se realizaron una serie de reuniones con la mesa de trabajo, encabezada por los miembros del comité, para establecer una política institucional de seguridad. Esta propuesta fue acogida por la vicerrectoría de investigación y se consolidó con las otras autoridades de la VRI, VRA y VRE. Finalmente, fue presentada al comité directivo del Rector para impulsar y dar inicio al Plan Institucional de Seguridad.
- Reglamento Interno. Como parte de las metas establecidas para el 2022 y en el plan de mejora continua del comité, se envió a revisión el escrito del reglamento interno que regirá el funcionamiento de este. En el documento se establecieron los plazos que tiene el comité para realizar las evaluaciones regulares y expeditas, plazos para enviar observaciones, plazos máximos que tienen los investigadores para enviar la documentación corregida luego del envío de las observaciones y los plazos para aprobar los protocolos.

e) Síntesis

Durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022, el comité realizó diversas actividades, considerando sus funciones en el marco de su misión. Estas actividades contemplaron revisión de protocolos, actividades de formación, reactivación del programa laboratorio seguro, mesa de trabajo para el plan institucional de seguridad y mejoramiento de los procesos de evaluación. Este periodo estuvo marcado por el trabajo constante, el mejoramiento de comunicación y evaluación del comité, difundiendo y acercándonos más a la comunidad UC.